

COMUNICADO

El Comité Electoral del Colegio Profesional de Historiadores del Perú, debidamente elegido y reconocido para conducir el proceso electoral 2026–2028, comunica a todos sus miembros colegiados a nivel nacional lo siguiente:

1. Para dar inicio formal al proceso electoral 2026–2028, es indispensable que la membresía se mantenga informada y participe activamente en cada etapa del proceso.
2. Se invoca a los colegiados que aún no se encuentran habilitados, a fin de regularizar su situación y ejercer su derecho a la participación, y no quedar en situación de exclusión del padrón electoral.
3. Para tal efecto, se ha establecido un plazo improrrogable de una (1) semana, que inicia el jueves 12 de febrero y concluye el miércoles 18 de febrero del 2026, fecha en la que se cerrará el padrón de miembros habilitados.
4. A partir del miércoles 19 de febrero, se publicará el cronograma oficial y se dará inicio a las actividades programadas para el desarrollo del proceso electoral.

Cualquier duda, consulta u observación, sírvase remitirla al Comité Electoral, a fin de atender su caso de manera individual o colectiva, según corresponda.

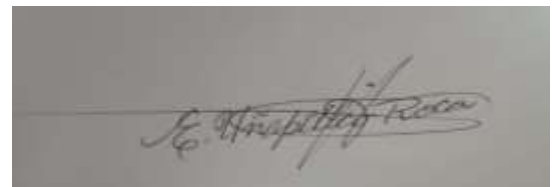
Toda la información será centralizada y gestionada conforme a los principios de transparencia, legalidad, orden y participación plena, propios de un proceso electoral institucional.

El historiador no solo registra el pasado: lo interpreta con rigor para que la sociedad comprenda su presente y construya con responsabilidad su porvenir.

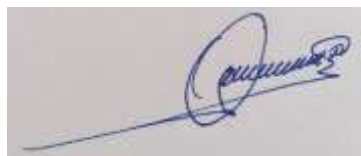
EL COMITÉ ELECTORAL



LUIS DANIEL HUAMAN ASILLO
Presidente



EMETERIA UÑAPILLCO ROCA
Secretaria



PABLO FIDEL CJUNO PINTO
Tesorero



COLEGIO PROFESIONAL
DE HISTORIADORES DEL PERÚ

Comité Electoral

ALEJO CLAUDIO VILCA ARAPA
Vocal 1

PEDRO MIGUEL ANGULO ARANA
Vocal 2